

APUNTES SOBRE LA ELIPSIS¹

Martí Sánchez, Manuel

Universidad de Alcalá, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía
y Letras, Antiguo Colegio de Málaga, C/ Colegios, 2, E-28801 Alcalá de
Henares, Madrid, Tlfno: (91) 8854423, Fax.: (91) 8854423

(Recibido Septiembre 1995; aceptado Junio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4. 421-447.]

Resumen

Desde sus orígenes, la reflexión lingüística occidental ha estudiado el fenómeno de la elipsis. Dos han sido las perspectivas principales desde las que se ha enfocado este estudio: la gramatical y la retórica, convertida hoy día en la orientación pragmático-discursiva. En la primera, la elipsis ha estado al servicio de los esquemas sintácticos abstractos propuestos por las teorías. En la segunda, yendo más allá de las tradicionales referencias a la economía y la expresividad, la elipsis ha sido analizada en relación con el entorno y con la cohesión textual. Transportadas las reflexiones teóricas al mundo de los fenómenos, en concreto a los discursos orales, observamos grandes dificultades en la aplicación al coloquio del concepto de la elipsis elaborado en la orientación gramatical. La teoría que surge de la perspectiva pragmático-discursiva lleva a la evidencia de importantes diferencias respecto a los textos escritos.

Palabras clave: elipsis, gramática, retórica, oración, discurso

Abstract

From its origin, the occidental linguistic reflection has studied the phenomenon of the ellipsis. There have been two main perspectives from which the study has been focused: the grammar and the rhetoric, nowadays become into the pragmatic-discursive orientation. In the first one, the ellipsis has been at the service of the abstract syntactic schemes proposed by the theories. In the second one, going beyond the traditional references to the economy and the expressivity, the ellipsis has been analyzed in relation to the environment and the textual coherence. Transported the theoretical reflections to the phenomena's world, to the oral discourse to be precise, we note big difficulties in the application of the ellipsis concept to the colloquy in the grammatical orientation. The theory that comes up from the pragmatic-discursive perspective leads to the evidence of the important differences from the written texts.

Key words: ellipsis, grammar, rhetoric, sentence, discourse

Résumé

Depuis ses origines, la réflexion linguistique occidentale a étudié le phénomène de l'ellipse. Deux ont été les perspectives principales depuis lesquelles cette étude a été abordée: la grammaticale et la rhétorique qui est devenue aujourd'hui l'orientation pragmatique-discursive. Dans la première, l'ellipse a été au service des schémas syntaxiques abstraits proposés par les théories. En ce qui concerne la seconde, en allant plus loin des références traditionnelles à l'économie et à l'expressivité, l'ellipse a été analysée en rapport avec l'environnement et avec la cohésion textuelle. Une fois transportées les réflexions théoriques au monde des phénomènes, notamment aux discours oraux, on constate de grandes difficultés dans l'application au colloque du concept de l'ellipse élaboré dans l'orientation grammaticale. La théorie qui surgit de la perspective pragmatique-discursive met en évidence les importantes différences par rapport aux textes écrits.

Mots clés: grammaire, rhétorique, oration, discours

¹ Una versión reducida de este artículo se presentó como comunicación al XXIV Simposio de la S.E.L., organizado bajo el lema "Texto y contexto" (Madrid, dic. 1994)

Sumario

0. Alguna precisión conceptual. 0.1. Omisión y elipsis. 0.2. La elipsis. 1. Dos orientaciones en el estudio de la elipsis. 1.0. Entre la retórica y la gramática (con la compañía de la dialéctica). 1.1. La orientación gramatical. 1.1.1. Presupuestos fundamentales. 1.1.2. Los elementos vacíos en principios y parámetros. 1.2. La orientación discursiva y pragmática. 1.2.1. La importancia del entorno. 1.2.2. La elipsis como factor de cohesión textual. 1.3. La ambigüedad esencial de la elipsis. 2. Elipsis y coloquio. 2.1. Planteamiento general. 2.2. Al hilo de unas muestras concretas. 3. Balance.

0. Alguna precisión conceptual

0.1. Omisión y elipsis

La elipsis es un viejo tema de la gramática y la retórica occidentales², en el que se aborda un conjunto de fenómenos del funcionamiento de las lenguas en el habla³. Con ella los estudiosos han solido referirse al hecho de que un elemento, que es necesario en la comprensión del enunciado⁴, se encuentra ausente a causa de un proceso de supresión-omisión. Como señala G. Correas, "Ekleipsis, falta, defeto, quando falta en la orazion algo, que se á de suplir, i se conoze por el sentido"⁵.

Intuitivamente, parece una noción válida para todo el mundo (o casi todo el mundo⁶); pero es precisamente ese carácter intuitivo el que ya pone sobre aviso acerca de

² Apolonio Discolo, en su *Sintaxis*, ya habla de la elipsis (*Sintaxis*, ed. V. Bécars, 76, 77).

³ Es importante esta nota, ya claramente destacada por S. de Sacy (1758-1838) y que se afronta de forma específica por la escuela de Ginebra (cfr. Hernández Terres 1984: 93-4, 144-5, y, para su propia opinión, 193-4, Vígara 1994: 10).

⁴ "Unsaid" implies "but understood nevertheless" (Halliday & Hasan 1976: 142).

⁵ Correas (1627: 199). Cfr. esta definición con la de G. Herrmann: "ellipsis est omisio vocabuli, quod et si non dictum tamen cogitatur" (apud Bühler 1934: 185).

⁶ A principios de siglo surgió una vigorosa reacción contra el recurso de la elipsis, que hay que ver como una manifestación del antilogicismo y la búsqueda de la autonomía (respecto también a la retórica) contrarias a la gramática tradicional, que dominan la época (cfr. Gutiérrez Ordoñez 1992: 12). Esta prevención contra la elipsis -o mejor contra el abuso en su utilización- se encuentra en idealistas como Vossler (1923: 180-3), en Paul (Paul 1880: 351-2), en Saussure o en la gramática estructuralista de Wagner y Pinchon (1962), desde luego, en Jespersen, y, en el ámbito de la gramática escolar francesa, en la reacción contra el logicismo de Noel y Chapsal (CherVEL 1977: 135-140, 218). Con estos datos, la permanencia acrítica de la elipsis en las gramáticas españolas -por ejemplo la académica (cfr. GRAE 1931: 433-5 y GRAE 1771: 456-460)- de la época era un arcaísmo. Insistiendo más en este punto, es interesante lo que sucede en la gramática de R. Seco (R. Seco 1930/54: 147-9), donde no se habla de **elipsis** sino de **omisión** (término también empleado por la GRAE 1931: 159-161), fuera ya de la retórica aunque sin desprenderse del logicismo (en el *Diccionario de Autoridades*, la elipsis es exclusivamente caracterizada como **figura retórica**, fuera de las **figuras de la gramática**). Cfr. Val Álvaro 1992: 126-7). Este proceder de R. Seco entronca con la dirección -antirretórica y antilogicista- protagonizada por algunos gramáticos como Salvá (V. Salvá 1830/47: 93-4, con una breve referencia a la elipsis, *ibid.*: 306), que desalojan de la gramática el estudio de las figuras de dicción. Sobre la elipsis en la gramática española, pueden verse el breve resumen de Rodríguez Díez (1991: 4-5) y, por supuesto, Hernández Terres (1984: 105-131).

las dificultades que siempre han encontrado los estudiosos para convertir la elipsis en un concepto científico apto⁷

Como es costumbre entre los que se ocupan de la cuestión, se imponen las depuraciones terminológicas que delimiten y ordenen tan extenso campo. Una distinción necesaria es la que separa la elipsis, como un fenómeno de la estructura de los enunciados, y el fenómeno genérico de la **omisión**⁸. De omisión puede hablarse en fonología⁹ y en morfología léxica, con el **acortamiento (clipping)**¹⁰ que experimentan algunas palabras. También, aunque ya en otro sentido, puede hablarse de omisión, diferenciadamente de la elipsis, para todo lo relativo a las implicaturas pragmáticas, que tanto dependen de las máximas conversacionales y de cortesía¹¹.

Pese a todo y aunque algunos las nieguen, entre omisión en general y elipsis parecen existir evidentes relaciones¹². Ambas parecen remitir a principios del funcionamiento

⁷ Acerca de la realidad y, al mismo tiempo, de la dificultad de definir las nociones originadas en una intuición es muy interesante lo que dice J Molino sobre la imposibilidad de definir por medio de un único criterio formal a la palabra entendida como unidad intuitivamente dada (Molino 1985: 17). Siguiendo a von Kries, la elipsis podría considerarse un concepto **sinquítico** (vid Bühler 1934: 239-40 375-6).

⁸ Cfr. Quirk et al. (1985: 893-4) "La primera tarea para una adecuada utilización del término 'elipsis' será la de definirlo en relación con otras omisiones o con otras ausencias que no impliquen omisión" (T. Jiménez Juliá 1991: 224). Como vemos, Jiménez Juliá introduce junto a la elipsis y la omisión en general, un nuevo concepto: el de la ausencia sin omisión.

⁹ Vid. Jakobson & Halle (1956: 13-15); también, García de Diego (1951: 217-8). Un ejemplo de esta omisión fónica sería el caso de las vocales caedizas en algunas zonas del español de América (*mes'sito* 'necesito', *much's gras's* 'muchas gracias'). Otro hecho interesante es la **elisión** sintagmática, de la que forma parte el fenómeno de la **liaison** en francés (cfr. Durand 1990: 207-213).

¹⁰ Para la extensión del fenómeno -que debe distinguirse (pese a su relación) de la **elipsis léxica** de CLB Benveniste (Hernández Terrés 1984: 265-270)- en el español actual, vid. Casado Velarde (1985), Lang (1990: 260-2), A Hidalgo (1992: 297-8), y, sobre todo, J Calvo (1994: 37-41). En Kato (1986: 427-430), también se habla de la **elipsis morfológica**. Sería interesante investigar más sobre los aspectos estructurales del acortamiento: su respeto (**bolí, ridi, metro, kalo**) o no (**propí, depre, anarco**, el inglés **hi-tech**, del **high technology**) de los límites morfológicos, la mayor frecuencia del acortamiento en la zona medial, medial o final de la palabra lo que tiene seguramente que ver con la cuestión del núcleo de la palabra (cfr. S Varela 1990: 35-7). En cambio, J Peña (1991: 102, n. 58) se pronuncia en contra de estas líneas de investigación.

¹¹ Haverkate (1994: 43-49). En lo referente a la cortesía, son interesantes las relaciones entre tabú y omisión (Ducret 1972/77: 11, Casas 1986: 121-5, 145-155). También encierra su interés la correlación entre silenciamento y dominio (L. Terracini 1988: caps. 1, 2 y 12). Kerbrat-Orecchioni (1986) esta dedicado al estudio de los contenidos implícitos.

¹² La conexión entre ambas fue vista con claridad ya por Apolonio Discolo (vid. *Sintaxis*, ed. V Bécáres, I, 3-11), y, en general, por el resto de los autores griegos y latinos (Desbordes 1983: 23). Esta postura responde a la general de la retórica que, bajo la etiqueta de la **defracción**, agrupaba el conjunto de las omisiones. Sobre este particular, pueden verse Spang (1979: 195-200), o el cuadro que aparece en B. Mortara (1988: 143). Hablando de algo bastante distinto, el muy interesante concepto de **borrado (effacement)** en Z. Harris abarca varios campos de aplicación (Fuchs 1983: 106-7), V. García de Diego (1951: 226) había enumerado diversas economías: de la atención, afectiva, fonética, ortográfica, morfológica, léxica y sintáctica. En Quirk et al. (1985: 884), queda evidente que "the boundaries of ellipsis are unclear".

lingüístico como la tendencia a la economía existente en todas las lenguas¹³ o sus necesidades expresivas¹⁴

De todas formas, cuando se habla de economía, para explicar omisiones hay que hacerlo recordando la importancia de la información sobreentendida¹⁵, tan ligada a la situación y el contexto; y de los signos extraverbales, cuya interacción con los lingüísticos, es indiscutible en los mensajes humanos¹⁶. En esa cuestión, la teoría pragmática de la relevancia podría ser aprovechable con su insistencia en que, en los mensajes, el hablante no codifica lingüísticamente todo el significado que desea transmitir. De algunas de sus intenciones comunicativas, el hablante sólo deja pistas a partir de las cuales el hablante debe inferir su sentido¹⁷

¹³ Coulmas (1992: 221-259) se ocupa de esta cuestión, deteniéndose en la ley del mínimo esfuerzo de Zipf, aunque no menciona las recientes aportaciones venidas de la pragmática como los principios funcionales R e I de Horn y Levinson. Relacionada con la economía del sistema gramatical, se encuentra la defensa que hace el último Chomsky de la condición del 'mínimo esfuerzo' (Chomsky 1991). La vinculación entre elipsis y economía ha sido sentada por todos aquellos que han estudiado una u otra. Entre una infinidad de testimonios, quisieramos destacar, porque no suele citarse, el capítulo XVIII de los *Principios* de H.Paul dedicado a la economía de la expresión (H Paul 1880: 351-366)

¹⁴ Mederos Martín (1988: 143); Vigara Tauste (1992: 55, 128-129). Personal e interesante es el concepto de **expresividad implícita** acuñado por Guillaume. "L'expressivité implicite qui se traduit par une certaine manière de parler, de s'adresser à la personne, et ressortit, comme telle, au système allocutif, auquel il conviendrait, dans un bon traité de grammaire, de réserver un chapitre à part. L'expressivité est implicite si, avec l'intonation appropriée, je dis interrogativement, sans plus (et donc en abrégéant) *Vrai?* ou encore *Vraiment?*" (G Guillaume 1948/9: 185). García de Diego se refirió a la **afectividad implícita** (García de Diego 1951: 22-4)

¹⁵ "Tres-souvent dans nos langues parlées, la plus grande partie de l'expression de la pensée demeure sous-entendue" (Destutt de Tracy, en Chervel 1977: 75). Coseriu, en frase famosa, señaló: "En todo momento, lo que efectivamente *se dice* es menos de lo *se expresa* y *se entiende*" (Coseriu 1955/6: 308). Antes, Jespersen escribía: "En toda actividad lingüística hay que distinguir tres cosas: expresión, supresión e impresión. Expresión es lo que el hablante dice; supresión es lo que no dice, aunque podría haberlo dicho; e impresión lo que el hablante recibe. Es importante observar que muchas veces no sólo lo que se dice expresamente, sino también lo que se suprime produce una impresión. La sugestión es la impresión que produce la supresión. Los charlatanes quieren expresarlo todo, pero incluso a ellos les resulta imposible. No sólo el arte de escribir consiste en saber lo que hay que dejar en el tintero, sino que también en la mayoría de las observaciones de la vida cotidiana suprimimos muchas cosas que resultarían pedante expresar" (Jespersen 1924: 373). Desde un punto de vista perceptivo, Á.López se refiere a la ley del **sobreentendido**, una de las que regula el funcionamiento del signo lingüístico en el habla (Á.López García 1994: 40-1)

¹⁶ Vid Poyatos (1994: 135)

¹⁷ Sperber & Wilson (1986: 41-2)

0.2. La elipsis

En principio, entendemos la elipsis como todo caso de omisión que afecta a la estructura de un enunciado¹⁸, es decir, como una "grammatical omission"¹⁹ "Eclipsi es defecto de alguna palabra necesaria para hinchar la sentencia" (Nebrija 1492, ed Esparza y Sarmiento 299)

Por supuesto, con tan simple caracterización difícilmente puede echarse a andar por el camino del análisis fenoménico, ya que los problemas que surgen inmediatamente lo impiden²⁰. Es preciso establecer criterios más rigurosos, como han hecho casi todos los que se han ocupado directa o indirectamente de la elipsis, sobre todo en los últimos tiempos²¹

Así, para Coseriu no hay más elipsis que la intencional²², para otros, la elipsis debe venir postulada por unos principios generales²³, por una determinada estructuración oracional²⁴, o el cumplimiento de determinados requisitos para la recuperabilidad del término elíptico. Por ejemplo, que tal elemento se tome del contexto lingüístico o pueda

¹⁸ La ausencia de ese elemento no supone que de forma indirecta no se muestre físicamente -en algunos casos- su existencia a través de fenómenos como la concordancia, la aparición de ciertos pronombres, las pausas (cfr Navas Ruiz 1962, 132-5) o los acentos contrastivos (cfr Quirk et al 1985 896, 899. Hernanz & Brucart 1987 115-7. Brucart 1987b 298-301. Jimenez Julia 1991 225). Beauzée ya había dicho que si el uso autoriza la elipsis "il a soin d'y conserver quelque chose, qui puisse caracteriser la suppression de manière qu'il est toujours possible de reconnoître à quelque marque infaillible ce qui manque à la plentude de la phrase, et ce qu'il convient de suppléer pour en rétablir l'intégrité" (Beauzée 1767 397-8). Du Marsais había insistido antes en idéntica necesidad (Clerico 1983 50).

¹⁹ Quirk et al (1985: 883)

²⁰ He aquí algunos fundamentales: ¿cómo puede determinarse que se ha producido una omisión?. ¿cómo puede decidirse cuáles son los elementos que faltan?. ¿cuál es el punto de referencia estructural que caracteriza el enunciado que contemplamos como elíptico? ¿La teoría, la lógica, la situación, en otras lenguas?. Coseriu ya formuló la pregunta de "¿elíptico frente a qué?" (Coseriu 1955/6 309, n.47). Detrás de esta interrogante se encuentran algunas de las retenciones saussureanas respecto a la elipsis (Hernández Terres 1984 140-1).

²¹ "Apenas sin transición (aunque con una gran tradición en los estudios lingüísticos), la elipsis ha pasado de ser un fenómeno-comodín con el que podía justificarse prácticamente toda oración 'irregular' en la que pudiera identificarse toda forma 'ausente', a ser considerado un fenómeno de alcance muy restringido que busca su sitio en las teorías científicas del lenguaje" (Vigara 1994 10).

²² Coseriu (1956/7 309, n.47. 314-5)

²³ Cuando los testimonios de los autores anteriores no justifican los elementos elípticos propuestos, "il faut bien se contenter alors de ceux qui sont indiqués par la logique grammaticale, *sine quibus grammatica ratio constare non potest*" (apud Arrivé & Chevalier 1970 101). Estas palabras de N. Beauzée están muy próximas a Sanchez de las Brozas y Du Marsais (Hernandez Terres 1984 78).

²⁴ Desde los principios glosemáticos. B. Rodríguez Díez manifiesta "hablaremos de elipsis cuando un elemento () falta porque las propias reglas de la sintaxis, que en ese enunciado concreto se actualizan, exigen la presencia de ese elemento elidido" (Rodríguez Díez 1991 9).

fijarse con nitidez²⁵ y de forma espontánea²⁶ por el oyente/lector, que ha de sentir la presencia de tal elipsis²⁷.

Estos criterios -en los que puede intentarse una síntesis- son imprescindibles, pero también ellos son fuentes de problemas ya que sus fundamentos -y esto lo sabe muy bien quien los maneja- son frágiles. Por esta razón, no pueden olvidarse, a fin de evitar las nebulosas que harían inservible cualquier estudio; pero deben considerarse de una forma flexible. En lo que nos atañe, nosotros tomamos la elipsis como una categoría **borrosa** en su aplicación, bajo la que se agrupa un conjunto de fenómenos **familiares** en torno a la noción de **omisión gramatical**²⁸. Como bien concluye I. Bosque en su estudio "Existen muchas clases de elipsis o, dicho de otra forma, el término 'elipsis' designa fenómenos muy diferentes"²⁹

1. Dos orientaciones en el estudio de la elipsis

1. 0. Entre la retórica y la gramática (con la compañía de la dialéctica)

En la Grecia antigua, el estudio del lenguaje nace vinculado a la dialéctica, la retórica y la posterior gramática³⁰. Estas tres disciplinas, que constituyen el **trivium** medieval, se repartían el dominio del lenguaje, iniciando una situación que seguramente se mantiene hasta nuestros días. Ahí está como prueba el triple nivel funcional (semántico, sintáctico y pragmático) que postulan el Círculo de Praga y tantos otros ahora.

²⁵ "La elipsis solo es posible cuando el elemento elidido es perfectamente identificable por el oyente ('sea intratextual o extratextualmente)" (Bernárdez 1982: 117). Esta es también la opinión de K. von Steudner (1919) (Vossler 1923: 181).

²⁶ Mounin (1974: 66, s.v. **elipsis**) Son muy importantes los criterios establecidos, dentro de una concepción prototípica, por Quirk et al (1985: 884-890). Cfr. Jiménez Julia (1991: 224) I Tamba-Mecz (1983: 152-3) propone tres grandes propiedades (de relación de equivalencia semántica y de restituidad) para la caracterización precisa de la elipsis, sus tipos y requisitos. Mederos (1988: 129-142).

²⁷ Éste es el criterio sugerido por Bello para discriminar la elipsis de las que no lo son (Bello 1860: 161). Para W. Beinhauer sólo puede hablarse de **elipsis auténtica** "cuando el elemento ausente exigido por la lógica gramatical para entendimiento de la frase existió en un principio y era imprescindible" (1958: 375).

²⁸ "Because the boundaries of ellipsis cannot be easily defined, we shall use the term quite generally for grammatical reduction through omission" (Quirk et al. 1985: 889). Thomas (1979) y Erucart (1987a: 10) optan por una solución disjunta: distinguir la elipsis de otras omisiones más o menos gramaticales.

²⁹ Bosque (1984: 197).

³⁰ Desbordes (1989: 152), P. H. Matthews (1990: 190-1).

La elipsis, como fenómeno del lenguaje³¹, no ha sido ajena a esta circunstancia y desde sus comienzos se ha encontrado entre la gramática -con la dialéctica- y la retórica³², inclinándose su estudio hacia uno u otro polo según las peculiaridades de cada momento. Ninguno de los dos enfoques agota toda la complejidad que esconde la elipsis, por lo que la dominancia, en una época determinada, de uno u otro no ha implicado generalmente planteamientos totalitarios en los que no se recogiera algún punto de la otra postura³³. Un nexo de unión entre ambas posiciones ha sido la compartida idea de la **anomalía**, del **desvío** que representan los enunciados elípticos³⁴.

En la orientación gramatical, que no puede desligarse de la búsqueda de cierta autonomía para la gramática³⁵ y de la influencia de la dialéctica³⁶, la elipsis es básicamente un proceso de eliminación y el mecanismo necesario para restituir las ausencias causadas por dicho proceso, en aras al mantenimiento de la regularidad de los esquemas abstractos propuestos. La mayor o menor sujeción a estos esquemas se relaciona con la intensidad en el manejo de la elipsis por parte de los gramáticos. Nuestro Sánchez de las Brozas es un ejemplo clásico de la orientación gramatical en el tratamiento de la elipsis, dentro de un sometimiento muy grande a estructuras abstractas prefijadas³⁷.

31 Otro hecho lingüístico, que se asemeja a la elipsis por las perspectivas adoptadas en su estudio es la ambigüedad. Cfr. Rosier (Coord) (1988)

32 Bartlett (1983: 159). Haroche & Manguaneau (1983: 143-4)

33 Su ambigüedad ya aparece en los textos latinos y griegos (F. Desbordes 1983: 23), o en cierta corriente retórica francesa del periodo 1675-1765 (Le Guern 1983). El apdo. 1.3. se destina al desarrollo de este particular

34 Esta suposición responde a una creencia profundamente arraigada en la lingüística occidental de todos los tiempos. Á. López se ha referido críticamente a ella intentando encontrar sus causas en la condición humana (López García 1991: 4-6). Para la relación retórica y la idea del desvío, pueden verse López García (1985: 607-9), Albaladejo (1989: 128-9)

35 Evidente en grandes representantes como Sanctius (Arrive & Chevalier 1970: 26) o el generativismo ortodoxo de Chomsky y seguidores

36 Esta insistencia muestra en la relación gramatical y dialéctica en el estudio de la elipsis no debe verse ni como una afirmación absoluta acerca de toda la corriente gramatical, ni como una toma de posición a favor de la influencia de la dialéctica (estoica) en el nacimiento de la gramática (alejandrina) (cfr. las posiciones aparentemente contrarias de Baratin 1989: 192 y 196, y Bécars 1987: 13-19, y 1989)

37 Su teoría de la elipsis es muy conocida, una información detallada se encuentra en del Estal (1975: 44-7) (ilustrativo para ver las relaciones entre Brocense y generativismo, que cuestiona López García 1989: 46), Bрева (1983: 167-183), Clerico (1983), y Hernández Torres (1984: 42-67). La importancia de la teoría sanctiana en la historia de la elipsis es grande, pues corrientes anteriores como los modistas, que partían también de esquemas abstractos, no habían apenas hecho uso de ella (Bartlett 1983: 164, Bрева 1989: 22). Con Sanctius -en quien parece pesar como antecedente el inglés Th. Linacre (1460-1524) (Bрева 1975: 53)-, la elipsis es trasladada de la

Desde la retórica, la elipsis se ha visto como una figura que, como todas ellas, se estudia en los textos -fundamentalmente, los literarios- y se explica en relación con determinados fines comunicativos (brevedad, expresividad, elegancia, belleza, energía)³⁸

La vivacité de l'imagination, l'empressement à faire connoître ce qu'on pense, le concours des idées accessoires, l'harmonie, le nombre, le rythme, font souvent que l'on supprime des mots dont on se contente d'énoncer les corrélatifs (Du Marsais)³⁹.

La dualidad en el examen de la elipsis se mantiene en nuestros tiempos, como va a verse rápidamente a continuación. La postura gramatical conserva su nombre; la retórica lo ha cambiado por el más moderno de pragmático-discursiva

1.1. La orientación gramatical

1.1.1. Presupuestos fundamentales

Como es lógico, el foco de esta orientación se concentra en la oración⁴⁰, contemplada como unidad básicamente autosuficiente. Postulados los elementos nucleares que constituyen su estructura, la elipsis aparece como un proceso lingüístico que elimina alguno de estos elementos⁴¹. Pero, para que esta eliminación pueda ser afrontada por la

Sanctus -en quien parece pesar como antecedente el inglés *Th. Linacre* (1460-1524) (Breva 1975: 53)-, la elipsis es trasladada de la retórica a la gramática (Arrivé & Chevalier 1970: 37, Hernández Terrés 1984: 43-44, Colombat 1992: 511-512). Con todo, hay que tener cuidado con las afirmaciones históricas, pues V. Bécarea, por su parte, indica que el estudio de las figuras no es de origen retórico sino gramatical (Bécarea 1987: 23). En otro orden de cosas, G. Correas distingue entre las figuras que tocan a la gramática y las que lo hacen a la retórica (Correas 1927: 199). En parte, esta distinción se mantiene por la Academia en el *Diccionario de Autoridades* (vid. n. 6).

³⁸ Son interesantes sobre este particular las citas de dos gramáticos del XIX. Calleja y Noboa, que aparecen en Hernández Terrés (1984: 102-4).

³⁹ En Arrivé & Chevalier (1970: 97).

⁴⁰ El multisecular y polisémico término de *oración* debe entenderse, en la línea de la sintaxis que parte de Praga, como unidad formal de la sintaxis (cfr. Á. López García 1994: 45-62).

⁴¹ Halliday & Hasan (1976: 144); Quirk et al. (1985: 885-6); Hernanz & Brucart (1987: 113-4). Jiménez Juliá -siguiendo un trabajo anterior de A.L. Thomas- distingue entre elipsis y *no realización*, el criterio inicial distinguidor liga la primera a los constituyentes nucleares y la segunda, a los que no poseen esta condición (Jiménez Juliá 1991: 227-8). Z. Harris, a través de la transformación de borrado (*effacement*), supera esta exigencia cuando relaciona transformacionalmente secuencias como *Juan espera que Max esté aquí/Juan espera a Max. Yo te digo que él viene/él viene* (Fuchs 1983: 105). Desde la retórica, las cosas se ven de forma muy distinta: "la omisión de elementos se refiere lógicamente a los medios imprescindibles, de modo que permanecen sólo los esenciales"

investigación científica, debe ser posible recorrer el camino inverso y **recuperar** el elemento omitido⁴²

Por lo que está viéndose, las investigaciones que se mueven en esta órbita parten de una teoría de la oración muy fijamente establecida. Esto acarrea que la recuperación del término elíptico se halle predeterminada por esa teoría dando lugar a lo que algunos llaman la **elipsis metalingüística**⁴³, en la que es la norma dictada por la teoría gramatical la que define la elipsis y no el uso corriente⁴⁴. Semejante modo de actuar conduce a veces a la admisión de enunciados inaceptables con la catalización del elemento elíptico⁴⁵, por más que la catálisis encuentre alguna justificación desde el punto de vista de la comprensión del mensaje. La distinción sanctiana entre **grammatice loqui** y **latine loqui** reaparece⁴⁶.

Una consecuencia más de esta orientación, por vocación muy abstractizante, son las sinonimias que establece entre enunciado elíptico y completo⁴⁷, lo que supone dejar de lado como magnitudes estilísticas inapreciables las diferencias existentes entre pares como lo

42 Según la naturaleza de la recuperación, y dentro de su concepto amplio de elipsis, Quirk et al. (1985: 892-900) distinguen las elipsis **textual** (depende del contexto lingüístico), **situacional** (depende del conocimiento de la situación extralingüística, cfr. Katz 1986) y **estructural** (basada en los conocimientos gramaticales). Esta distinción de Quirk et al. recuerda la interesante aunque problemática (cfr. Quirk et al. 1985: 900) diferenciación establecida por Lyons -que algo recuerda otras de Frei y Bally, (vid. Hernández Terrés 1984: 204-5)- entre las oraciones **incompletas** en las que hay que invocar la integridad contextual y en las que hay que recurrir a la integridad gramatical (Lyons 1968: 180-1). Por cierto, la separación entre elipsis estructural o gramatical y la situacional plantea la compleja cuestión de la elipsis en la oración y en los **fragmentos** (Brucart 1987a: 169-182. Cfr. también Matthews 1981: 40-2, y Vossler 1923: 181, para quien "aquellas expresiones cuyo pensamiento idiomático es incompleto () no pertenecen de ningún modo a la sintaxis"), a la que luego se volverá en el estudio de la elipsis coloquial. Dentro del marco de principios y parámetros, Brucart señala dos aspectos en el estudio de la recuperabilidad: "el que se refiere a los requisitos estructurales que deben cumplirse para que sea posible insertar una entidad vacía y el relativo a la existencia de un antecedente que permita interpretar léxicamente tal categoría sin contenido fórico" (Brucart 1987b: 301).

43 Tamba-Mecz (1983: 150, 155). Esta elipsis metalingüística coincide con la elipsis **lingüística** o **funcional** de B. Rodríguez (1983) o con la **estructural** de Quirk et al. (1985), mencionada en la nota anterior.

44 Chanet (1983: 20), "Here, as in many other cases, the recognition of a structural 'deficiency' depends on a prior descriptive grammar" (Quirk et al. 1985: 885).

45 Cfr. Bosque (1984: 195-6). Esta cuestión se deja sentir con especial fuerza en estructuras como las comparativas (un **libro más entretenido que (libro) profundo**) (Gutiérrez Ordóñez 1992: 12-20), o ciertos enunciados independientes encabezados por sí (¿**Si habré visto visiones ...? ¿Si las piedras hablasen ...!**) (Alarcos Llorach 1994: 380-3). Otro aspecto importante de este serio problema, que se refiere a la elipsis en su vertiente diacrónica, es claramente señalado por García de Diego, "La elipsis suele definirse como omisión. En sentido histórico esta definición es falsa, porque muchas expresiones elípticas no han ido formándose por un sobreentendido de palabras, sino que han nacido elípticas. La omisión se entiende en relación con nuestro concepto gramatical de frase completa, que unas veces ha precedido a la reducción, pero que otras veces ha sido posterior al tipo elíptico" (1951: 223). Cfr. Benhauer (1958: 370-5).

46 Brevia (1987: 15-6).

47 Tamba-Mecz (1983: 152), Quirk et al. (1985: 886).

hiciste/tú lo hiciste, lat. **te amo/ego te amo**⁴⁸, y que es la base del parámetro **pro-drop**⁴⁹. Este modo de actuar se explica por el nulo o mínimo uso que se hace generalmente en esta orientación del entorno. Tal proceder es el factor que subyace también a determinados juicios de gramaticalidad que consideran agramaticales enunciados como

* **El ganador recorrió 220 kms. y el segundo clasificado**⁵⁰

que en un entorno adecuado seguramente no lo serían. Algo más se dirá sobre estas cuestiones al tratar de la elipsis en el coloquio.

1.1.2. Los elementos vacíos en principios y parámetros

Por diversas razones que se explican por la historia y por los rasgos esenciales de la corriente, la elipsis ha sido objeto especial de atención por parte del generativismo⁵¹. Y es interesante observar cómo las distintas etapas de este movimiento se reflejan en el tratamiento de la elipsis, término que no suele ya emplearse en los escritos generativistas más recientes a no ser en aquellos destinados a un público más amplio que el de los iniciados.

En el último modelo ortodoxo, la elipsis ya no es una transformación (**deletion**) que borra un elemento en la estructura profunda sino un conjunto de hechos mucho más matizado que se reparte por la **estructura-p**, la **estructura-s** y la **forma lógica**. El concepto clave ahora es el de **elementos vacíos** (o **categorías vacías**), en los que se distinguen básicamente las **huellas**, **PRO** y **pro**⁵².

En un trabajo dedicado en gran parte a ellos, Chomsky da las dos razones fundamentales para el estudio de los elementos vacíos

⁴⁸ Esta decisión ha tenido sus detractores -comenzando por el ilustre ejemplo medieval de R Bacon (cfr. Rosier 1983)- y sus dificultades (Hill 1988: 35, Bosque 1989: 94, n. 8, Brucart 1987a: 186-220).

⁴⁹ Vid. Brucart (1987a: 186-220), A.P. Saleem (1992: 27-29, 90-111), Martín Rojo & Meeuwis (1993). Para el estudio de este parámetro, interesa la oposición **elipsis/antielipsis** (caracterizada como "tautología hipercharacterizada") de Skovorodnikov (vid. Bermúdez 1982: 117).

⁵⁰ El ejemplo proviene de Hernanz & Brucart (1987: 110).

⁵¹ El estructuralismo no ha mostrado un gran interés por este fenómeno indiscutiblemente marcado por el estigma de los peores defectos de la gramática tradicional (vid. n. 6). Aun así en su seno han surgido importantes conceptos que le hacen referencia: **signo cero** (Saussure, Godel, Bloomfield, con el antecedente de Panini), **anáfora-cero** (Bloomfield) o **catálisis** (Hjelmslev).

⁵² Brucart (1987a: 50-65).

En primer lugar, este estudio se ha revelado como un procedimiento muy útil para explicar la naturaleza de las reglas y representaciones sintácticas, al poner de manifiesto muchas de sus propiedades. En segundo lugar, las propiedades de los elementos vacíos son intrínsecamente significativas ya que el individuo que aprende una lengua no recibe información suficiente sobre tales elementos. Parece razonable concluir que estos elementos reflejan principios profundos de la G[ramática] U[niversal]⁵³.

A nuestro parecer, este modelo de principios y parámetros ha logrado ir más allá del nivel meramente justificatorio de las estructuras abstractas propuestas por la teoría gramatical, en el estudio de la elipsis. En los casos considerados, la realidad de la elipsis ya no descansa sólo en las exigencias de la teoría sino que intenta probarse también en la realidad de los hechos

1.2. La orientación discursiva y pragmática

Si la orientación gramatical responde a lo que ha sido la dirección que podemos llamar clásica de los estudios en la lingüística moderna sobre los enunciados, ésta discursivo-pragmática responde más a esos nuevos tiempos en que la sintaxis, la gramática, en sentido estricto, ha ido perdiendo protagonismo. De hecho, esta segunda orientación ha surgido como corrección a las insuficiencias de la primera⁵⁴

Históricamente, como ya quedó dicho, la orientación pragmático-discursiva es la heredera de la antigua postura retórica⁵⁵. Ambas consideran la elipsis desde una perspectiva transaccional y funcional al ponerla en relación, en el ámbito textual, con unos determinados fines comunicativos. Sin embargo, el interés en estas últimas décadas por el estudio de textos y discursos como fenómenos en sí mismos y todo lo que este estudio implica, ha permitido profundizar en aspectos de la elipsis que en la tradición retórica no se contemplaban o, si se hacía, lo era apenas. El interés de esta tradición parecía centrarse en esos fines comunicativos (economía, expresividad ...) y en clasificar los casos de elipsis, todo ello bajo la égida del concepto de **desvío**, hoy día mucho más discutido. Un factor muy

⁵³ Chomsky (1982. 34-5).

⁵⁴ En Kuno & Takami (1993) se critica, desde principios funcionales y discursivos la teoría de los elementos vacíos desarrollada en principios y parámetros. Por su parte, G Rigau, tratando del problema de la anáfora -en la que se incluye la elipsis-, escribe "Molts dels tipus d'anàfora que les gramàtiques de frase ja aconseguïen d'explicar troben en una gramàtica del discurs una justificació molt més resoltament satisfactòria" (Rigau 1981. 453)

⁵⁵ Cfr. Albaladejo (1989 11-21); Mortara Garavelli (1990)

importante en dicho cambio es la ampliación en las muestras de textos y discursos ahora consideradas, ya no se trata sólo de los textos artísticos.

En la actualidad, el tratamiento de la elipsis como un fenómeno pragmático y discursivo se apoya en dos hechos básicos, que van a considerarse

1.2.1. La importancia del entorno

El primero de ellos⁵⁶ es que la recuperación del elemento elidido obliga, en numerosísimos casos, a traspasar los límites oracionales. En **el piso de Dr. Múgica es más grande que el del año pasado**, la recuperación no va más allá de la oración, pero en

- ¿Qué vino traes?

- Un rioja

desde luego que sí⁵⁷.

Esta dependencia de la elipsis de la noción pragmática del **entorno**⁵⁸ permite comprender fácilmente que en el estudio de la elipsis se haya empezado a contar con otras nociones asimismo pragmáticas como **tema/remata**⁵⁹, **foco**⁶⁰ o los principios y máximas conversacionales⁶¹

En los estudios que se mueven en la orientación gramatical, movidos por los peligros que encierra una elipsis exclusivamente **metalingüística**, no se rechaza

⁵⁶ La relación elipsis/entorno ha podido recibir una adecuada concreción gracias al desarrollo experimentado en nuestro siglo por la teoría del **entorno**. Tal teoría se constituye a partir de los trabajos pioneros de Bally, Bühler, Urban, Firth, y alcanza su primera gran madurez con el trabajo de Coseriu (1955/6). Cfr. Gackeler (1971: 54-65). En estos autores y en otros posteriores (vid. Brown y Yule 1983: 51-70), se defiende un concepto de entorno muy amplio, que, recientemente, desde la pragmática tiende a restringirse mucho (Escandell 1993: 35-6).

⁵⁷ Halliday & Hasan (1976: 146), Matthews (1981: 42-3), Mederos (1988: 143-209), Para Bureau (1976: 79) la elipsis involucra varias oraciones frente a la no repetición que se da en una sola oración.

⁵⁸ Bühler (1934: 184-5), O. Kovacci (1975), Brown & Yule (1983: 46-7).

⁵⁹ Vid., *infra*, apdo. 2.

⁶⁰ Bosque (1984: 186-190), Jiménez Juliá (1991: 238). En Bruccart (1987a: 211-220), se aborda la relación entre el parámetro **pro-drop** y el énfasis gramatical. Sobre las dimensiones pragmáticas de este parámetro: Martín Rojo & Meeuwis (1993).

⁶¹ Rigau (1981: 470, 470-2).

necesariamente el recurso al entorno para la recuperación del elemento tácito⁶². Si bien, dados sus presupuestos formalistas, sólo (en la gran mayoría de los casos⁶³) se admite en esta recuperación los elementos tomados del contexto lingüístico⁶⁴. Algunos suavizan esta imposición señalando que no implica necesariamente que el término elíptico se halle físicamente y de forma completa en éste, basta con que "los rasgos fundamentales de la categoría vacía puedan obtenerse a partir del contexto de la oración"⁶⁵

En estas constricciones también coinciden estudios que se mueven en la dirección pragmático-discursiva⁶⁶. No obstante, no faltan quienes admiten como válida la apelación a la situación extralingüística (Hankamer y Sag⁶⁷, Kato, Alcaide)

1.2.2. La elipsis como factor de cohesión textual

El segundo hecho -seguramente el más interesante y característico de esta postura- es la inclusión de la elipsis (**anáfora-cero**) entre los factores de cohesión textual⁶⁸

62 Aunque en Hernanz & Bruart (1987: 112), se dice "una unidad vacía es recuperable si su contenido puede ser interpretado a partir de la información presente en su misma oración".

63 Una excepción la constituyen Matthews (1981: 38-45) o B Rodríguez Díez. Éste último defiende que la recuperación del término elíptico "puede venir informada por el contexto o la situación, o bien exigida por las reglas de la Gramática" (1983: 112), en su posterior Rodríguez Díez (1991: 9), limita mucho estas posibilidades, y señala que en el análisis sintáctico solo puede hablarse de elipsis "cuando un elemento (...) falta porque las propias reglas de la sintaxis (...) exigen la presencia de ese elemento elidido".

64 Hernández Torres (1984: 274-5) (en la idea, insiste en varios pasajes), Quirk et al. (1985: 887), Jimenez Juhá (1991), cuando a Thomas (1979: 224 y, sobre todo, 227); C Bureau y O Kovacci (citados en Alcaide 1993: 14, n.17). Esta restricción está detrás de la distinción de Bally entre **elipsis** y **braquilogía**.

65 Hernanz & Bruart (1987: 113)

66 Quirk et al. (1985: 887-8); Albaladejo (1989: 141) "Ellipsis is a relation within the text, and in the great majority of instances the presupposed item is present in the preceding text" (Halliday & Hasan 1976: 144)

67 Estos dos autores distinguen entre **anáfora profunda** y **superficial**. La profunda -que admite el control pragmático- no puede prescindir de algunos aspectos de la situación extralingüística (Hankamer & Sag 1976: 426)

68 Bloomfield (1933: 305-6), Halliday & Hasan (1976: 142), quienes afirman, "ellipsis is simply 'substitution by zero'", J. Hankamer & I. Sag (1976: 381). Desde una tradición distinta, S. Gili señaló en celebradas palabras "la mayor parte de las elipsis deben valorarse, no sólo como un medio de aligerar la expresión dejando tácitos elementos lógicamente innecesarios, sino también como un recurso expresivo de relaciones interoracionales y extraoracionales, que deben ser interpretadas según el contexto y la situación de los hablantes, y que por consiguiente fortalecen la trabazón sintáctica de todas las oraciones a que cada elipsis afecta. Los elementos elididos son como flechas que al ser lanzadas al contexto aseguran su unidad. La anáfora viene del contexto, la elipsis va hacia él, y ambas

En efecto, entre los mecanismos de cohesión⁶⁹ se ha mencionado justamente la elipsis. Ésta supone la repetición de un elemento introducido anterior (de ahí que se incluya dentro de la anáfora) o incluso posteriormente⁷⁰, pero una repetición en el terreno de la comprensión del mensaje no en el de la realización física⁷¹

Con semejante consideración de la elipsis como agente cohesivo del texto, se opera un cambio en su estudio. La perspectiva llamémosla **paradigmática**, propia de la orientación gramatical y, en parte, de la retórica, que veía la elipsis en un enunciado en relación con otro ausente, de carácter completo; ha sido sustituida por otra **sintagmática**, donde la elipsis se estudia en la relación entre dos enunciados contiguos, que forman parte de una unidad superior.

1.3. La ambigüedad esencial de la elipsis

Como acaba de verse, la elipsis se ha estudiado fundamentalmente de dos modos:

- Aislada, autónomamente, como un fenómeno gramatical, que afecta a la estructura oracional
- Como un hecho que, aunque localizado en el enunciado oracional, implica todo el texto. Tanto porque entraña la intervención del entorno o se revela como un mecanismo de cohesión, como porque su presencia se vincula a determinados fines comunicativos, fundamentalmente, la economía.

Ahora bien, como igualmente ha intentado mostrarse, ambos modos se necesitan. La elipsis oracional no puede entenderse ni explicarse al margen del texto, sus entornos y las finalidades comunicativas. Pero tampoco puede explicarse la elipsis haciéndose sólo referencia a estos factores, sin tener en cuenta la estructura oracional⁷². Un detalle

funcionan como hilos tensores de la elocución total" (cito por Abad 1986 s.v. *enlaces extraoracionales*, 112-3). Por su parte G Källgren (1978: 163) defiende que, en contra de la formulación más corriente, "la pronominalización es en realidad un caso de elipsis"

⁶⁹ Estudios completos de la cohesión textual se encuentran en Halliday & Hasan (1976) -sobre esta teoría vid. Jiménez Juliá (1986: 94-5)-, y H Mederos (1988)

⁷⁰ Halliday & Hasan (1976: 145) distinguen dentro de esta elipsis **endofórica**, la **anafórica** y la **catafórica** (cfr. sobre ésta Rigau 1981: 472-484, 484-490). La elipsis **endofórica** se opone a la **exofórica**, que remite a un término fuera del texto y no actúa como factor directo de cohesión (Ibid.: 144), aunque sí indirecto (Alcaide 1993: 21).

⁷¹ "Another way of referring to ellipsis is in fact as SOMETHING UNDERSTOOD, where *understood* is used in the special sense of 'going without saying'" (Halliday & Hasan 1976: 142). Esta característica de la elipsis explica que ambos autores la incluyan entre las relaciones de **presuposición**, nombre genérico que reciben las relaciones **no estructurales** o, básicamente, de cohesión (Ibid.: 144, cfr. 4).

revelador: Halliday y Hasan estructuran su estudio de la elipsis, dentro de los mecanismos de cohesión, en elipsis nominal, verbal y clausal.

Esta doble necesidad de atender a la gramática y al discurso justifica la doble orientación descrita, pero también -y primariamente- la ambigüedad de la elipsis. Esta ambigüedad, de la que no puede huirse, se ha reflejado históricamente a través del hecho de que son numerosos los estudios, tratados, gramáticas, que han combinado ambas orientaciones.

Una muestra evidente lo ofrecen muchas de las gramáticas más tradicionales. Partiendo de la distinción entre gramática **praeceptiva**, **permissiva** y **prohibitiva**⁷³, tales obras analizan la elipsis desde las dos ópticas pero sin llegar a formular una teoría unitaria. La gramática académica ilustra muy bien lo que está queriendo decirse. Así, la edición de 1931 estudia la elipsis dentro de la **sintaxis figurada** como una figura que produce efectos como la energía y la brevedad⁷⁴, pero antes, desde un nivel básicamente observacional, había consignado casos de omisión de determinados elementos oracionales (como el sujeto) en la parte dedicada a la sintaxis. No muy diferente fue la actuación en la primera edición de 1771.

Esta mezcla poco satisfactoria de gramática y retórica debe diferenciarse -aunque los últimos fundamentos puedan coincidir mucho- de la que encontramos en Sánchez de las Brozas⁷⁵, Du Marsais⁷⁶ o Beauzée. En estos gramáticos, existe una cierta ambigüedad

⁷² Hernández Terres -en un trabajo en el que ya se recogían algunos de los frutos de la orientación pragmático-discursiva- deja bien clara la doble dimensión de la elipsis (1984: 193-4, 275-6), aunque opina que la dirección pragmático-discursiva favorece la comprensión del hecho de la recuperación (Ibid.: 275-6). Por su parte, G. Rigau es muy clara: "Una explicació global i homogènia de l'anàfora pronominal [con la que se relaciona la elipsis] només la pot oferir una gramàtica que atengui alhora la frase i el discurs, o millor dit, que estudiï la frase com a component del discurs" (G. Rigau 1981: 455). Un aspecto de esta pluralidad de enfoques que acompaña a la elipsis son las distintas clases que pueden establecerse dentro de esta, de modo que, según de la que se trate una u otra orientación resulta más o menos apropiada: "Existen clases de elipsis muy diferentes. Unas pertenecen a la gramática de la oración y otras a la del discurso, unas pueden darse únicamente en determinadas estructuras () y otras se extienden a diálogos y aun a textos articulados mediante principios pragmáticos difícilmente formalizables" (Bosque 1984: 171-2). En cierta forma, Brucart (Brucart 1987a: 185, y *passim*) apunta a esta realidad al indicar como en la elipsis verbal predomina lo discursivo, frente a la nominal, más circunscrita al ámbito oracional. Puede verse también lo que dice acerca del **truncamiento** (**Luis comió, pero no recuerdo que**) (Ibid.: 152-4).

⁷³ Baratin & Desbordes (1987).

⁷⁴ GRAE (1931: 433-5).

⁷⁵ En Th. Linacre y después en Sánchez de las Brozas, se produce "la integración de la figura en la sintaxis", frente a la postura de los humanistas que, conectando con una tradición que se remonta a Quintiliano, separaban la sintaxis regular (*iusta*) y la excepcional (*figurata*) (C. Lozano 1992: 116).

⁷⁶ Cfr. Soublin (1983).

gramática-retórica⁷⁷, pero su postura parece coherente y más fruto de una reflexión personal⁷⁸. Para ellos, no hay dudas acerca de que la construcción **figurada**, autorizada por el uso particular, se explica a partir de la **natural** (o simple), siendo el papel de la elipsis el de "réduire la phrase à la construction simple" (Du Marsais)

2. ELIPSIS Y COLOQUIO

2.1. Planteamiento general

En este último apartado, abandonamos el orden metateórico para pasar a los fenómenos concretos, mediante una breve incursión en el discurso coloquial⁷⁹. Las ideas aparecidas hasta aquí serán nuestra guía, de su enfrentamiento con la realidad del coloquio saldrá alguna nueva que las complete y matice.

La motivación última que nos guía continúa siendo teórica. Llevamos algún tiempo interesados por la definición del ámbito de la sintaxis, y nos preocupan mucho las posibilidades de aplicación de las teorías sintácticas a los discursos coloquiales, desde siempre los más olvidados y los más rebeldes a la sistematización ofrecida por aquéllas. A Narbona ha repetido a lo largo de diversos trabajos el siguiente pensamiento

Una cosa aparece clara. El saber gramatical de que disponemos, precisamente por haber sido elaborado en gran medida sobre tal base de la lengua culta (y especialmente a partir de textos literarios⁸⁰), se revela claramente inadecuado e insuficiente cuando tratamos de servirnos de él para descubrir la arquitectura de la sintaxis propiamente coloquial⁸¹

⁷⁷ Arrivé & Chevalier (1970: 97)

⁷⁸ Clerico (1983: 47-8)

⁷⁹ Con valor orientativo, utilizamos la siguiente definición de E. Lorenzo (1976: 172) de la lengua coloquial, que él mismo califica de **provisional**: "conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen". Para más detalles acerca de esta variedad, Narbona (1994: 727-9)

⁸⁰ Nosotros diríamos especialmente a partir de ejemplos ideados por el propio investigador. Esta conducta, tan habitual en los estudios sintácticos, ha sido objeto de enconados debates (De Beaugrande 1981: 48, n. 11; Brown & Yule 1983: 40-2)

⁸¹ Narbona (1990: 1032). Cfr. Vígara (1992: 7)

Sin duda, el concepto de elipsis, tal y como se articula en las teorías gramaticales, es un buen medio para evaluar esta importante afirmación. Algunos estudiosos del coloquio se han adelantado a cualquier duda y rechazan sin paliativos el recurso de la elipsis.

Esta definición de la simpraxis coloquial⁸² elimina las equívocas referencias a la **elipse**, como manera de explicar los desajustes o aparentes faltas que continuamente aparecen en la expresión coloquial y que han hecho pensar en una incoherencia del coloquio real⁸³

Sin embargo, la ambigüedad de la elipsis, la heterogeneidad de realidades que encierra, explica que, junto a estas opiniones, se den otras que consideran los discursos coloquiales como fundamentalmente elípticos: "En la conversación informal diaria se expresan muchos significados, a menudo de forma muy elíptica"⁸⁴

2.2. Al hilo de unas muestras concretas

Unas y otras opiniones tienen su parte de razón. Contemplemos este ejemplo

(1) - *Yo, me iré a la playa de San Juan, como todos los años, porque cuando acabe ahora, o sea, me examine, si paso a Reválida, y después ... ya veremos, aunque no su ... no apruebe, pues seguramente me iré ...*

- *Con el tiempo y una caña ...*

- *.. me iré, me iré allí a la playa, y como tengo allí todos mis amigos, pues me lo paso bastante bien, porque hago relativamente la vida la hago sola. Porque bajo a la playa y estoy yo sola. Estoy con mis amigos yo sola. O sea, y mi familia, como está la ... la ... casa muy cerquita está enfrente justo, pues me están viendo, lo que sea y ... estoy cerca de ellos, luego subo, como, después de comer, si . me estoy un rato viendo la televisión .. Después bajamos otra vez abajo, y ... ya, luego, me, nos arreglamos, nos vamos a la bolera a jugar*

⁸² "El mecanismo del coloquio, o **simpraxis coloquial**, como primera operación, nos da la situación de los interlocutores en un espacio determinado y en tiempo, referido al presente" (Criado de Val 1980: 25)

⁸³ (Ibid. 26) Vossler declaró con severas palabras "Siempre que un fenómeno idiomático se explica como elipsis se puede estar seguro de que la interpretación es lingüísticamente falsa, o incompleta y descuidada, o un espejismo de explicación que en verdad nada dice" (Vossler 1923: 180)

⁸⁴ Stubbs (1983: 225) Beinhauer (1958: 370-401), Vigara (1992: 201-212). Este hecho no puede entenderse sin referencia a la **experiencia común** que comparten los hablantes en el coloquio (E. Lorenzo 1976: 174-5, Stubbs 1983: 137, Vigara 1992: 327-343, y pp. siguientes). Por cierto, los juicios discrepantes que acaban de verse formarían parte de esas **afirmaciones contradictorias**, que intuitiva e impresionantemente se vierten a la hora de caracterizar la variedad coloquial (Narbona 1994: 729)

a los bolos. o si no vamos ... por ahí a dar una vuelta, cenamos pronto y luego nos vamos al cine y venimos bastante tarde. Pero como ... mi familia se baja a la cafetería, pues está a tiro de piedra mío, claro. Y luego nos ponemos a jugar por la noche a prendas, o . no sé. Según O cantamos Que un día, día nos tiraron, una patata. Un vecino. Y otro día nos tiraron un .. una, cubo de agua. Porque cantamos muy mal.

- Claro "

(Grabación de un diálogo entre dos muchachas de 6º curso de Bachillerato en un Instituto de Madrid Transcrito y publicado en el marco de la *Child Language Survey*, Spanish Transcript Conversations of 15-16 year olds. Occasional paper no 52 The University of York)

Recogido en E Lorenzo (1976: 180)

Su lectura atenta nos ha llevado a las siguientes reflexiones

A) Resulta muy poco factible y, en algunos casos, claramente imposible, la aplicación de la elipsis entendida como mecanismo regularizador de los enunciados, que han de ajustarse a los esquemas abstractos estipulados por la teoría⁸⁵.

Aa) Resulta muy poco factible, porque la regularización supone, en el plano de los mensajes concretos, una adulteración del enunciado realmente emitido⁸⁶ Compárese:

(2a) ... *me iré, me iré allí a la playa, y como tengo allí todos mis amigos*

con.

(2b) *Yo me iré, yo me iré a allí, a la playa; y como yo tengo allí a todos mis amigos*

Ab) Resulta muy poco factible y, a veces, imposible, porque la recuperación de algunos términos supone la violación de las mínimas garantías articuladas por los especialistas. En

(3) - *Con el tiempo y una caña*

habría que catalizar, sin más tecnicismos, algo semejante a *todo se logra*, apoyados -por supuesto- en una problemática situación extralingüística

Insistiendo en esta cuestión, ¿qué se cataliza en (4)?

(4) *bueno/yo llegué a Jaén con todo el calorazo que hacía tan horroroso/me fui al/no*

⁸⁵ Esta imposibilidad es la que plantea Brucart en su estudio de los **fragmentos** (vid. n 39). Moviéndose en este mismo pensamiento, hay que ver las reservas críticas a la equivalencia estructural enunciados/oraciones que se dan en Escandell (1993: 33-4)

⁸⁶ Esto se sintió muy vivamente en la estilística idealista "Siempre que en la *sinaxis* se comprende como elipsis una construcción y en consecuencia se la 'completa' lo que se hace es violentarla y deformarla en otra cosa distinta, en lugar de explicarla tal como es" (Vossler 1923: 182). Vid. n.45.

podíamos ir ni siquiera al hotel Rey Fernando/no podíamos ...

(en BERSCHIN, H.1989 "A propósito de una muestra del español hablado", en J Borrego et al eds.. *Philologica I, Homenaje a D.Antonio Llorente*, Salamanca Universidad, 43).

¿O en el último de (1) **claro**?

Ac) Resulta imposible en los casos en que el desorden y la mezcla -desde la perspectiva de la sintaxis culta y literaria- de los esquemas es tal, que cualquier intento de regularización, además de sumamente complejo, implica un texto sencillamente diferente. El primer párrafo regularizado de (1) podría quedar de esta forma

(5) *Como todos los años, yo me iré a la playa de San Juan. Yo seguramente me iré, una vez que yo haya terminado la Reválida al margen de que yo la suspenda*

Puede intentarse otro esfuerzo semejante con este otro fragmento:

(6) *V. Y era el viaje en coche//*

A: No. no [entonación descendente], qué va ahora lo voy a contar[id.] qué coche[id.] si en aquellos tiempos no podíamos ni teníamos dinero ni teníamos nada era un desastre[id.] bueno total/yo fui a Jaén . ("A proposito de ", id)

B) Contrariamente, la idea de la elipsis como mecanismo de cohesión y de coherencia⁸⁷ es evidentemente válida. Lo vemos en.

(7) *Que un día, un día nos tiraron, una patata. Un vecmo.*

Por su parte, *subo y bajamos otra vez abajo* de (1) necesitan relacionarse con los anteriormente aparecidos **la casa y la playa**.

Ba) Ahora bien, hay que tener en cuenta a este respecto un detalle importante destacado por ÁLópez Fruto de su **dinamismo comunicativo**, los textos (escritos) se hallan sujeto a la condición de la **rematicidad**⁸⁸. En cambio, la **tematicidad** es lo que predomina en los

⁸⁷ Aquí es oportuno el concepto de **elipsis exofórica**, a la que hace referencia E R Alcalde (vid n 67). H Mederos se ha ocupado de la elipsis cohesiva en el diálogo (Mederos 1988: 183-209)

⁸⁸ ÁLópez (1994: 109-110). El **Principio de recuperabilidad de las elisiones** prohíbe terminantemente que una categoría vacía pueda representar el **rema** de la oración (Brucart 1987a: 179)

discursos orales (coloquio)⁸⁹.

Esta diferencia afecta al distinto comportamiento de la elipsis. En principio, esa rematicidad de la escritura favorece la elisión -aquí es útil el concepto de **elipsis fórica**- del tema. Es lo que ocurre en este fragmento de un texto escrito, donde se da una elisión verbal determinada por este factor.

(8) *Uno siempre cree que estas cosas sólo le pueden pasar a otros. O e que esos números de fallecidos (...) son alarmismos absurdos, e que esas tragedias dolorosas (...) son pantomimas lejanas. Eso pensaba él hasta .*

(E Ochoa: "Ese segundo mortal", *El País semanal*, 4-12-94).

En la muestra coloquial que está considerándose principalmente (1), tales casos de elipsis son menores, puesto que los enunciados van sumándose conforme surgen las ideas. Sin embargo, en las conversaciones como las que reflejan las entrevistas -periodísticas o no⁹⁰-, la estructura pregunta/respuesta favorece la elisión del tema. Así sucede en:

(10)- *¿Después de ganar el Planeta, tiene más enemigos?*

- *Podría ser e, pero no puedo saberlo con seguridad*

("Entrevista a C.J.Cela", *El dominical*, 4-12-94)

C) La importancia de la **presencia en común** y de los signos extra y paraverbales, permite en el coloquio omitir mucho material lingüístico que en los textos escritos no puede faltar⁹¹. Por lo que acaba de verse, no puede hablarse en muchos de estos casos de elipsis, s.s , sino de sobreentendidos pragmáticos. Siendo el criterio distinguidor, el incumplimiento de los controles establecidos por los gramáticos, no la realidad profunda a la que responden una y otra omisión⁹², que es la misma

⁸⁹ "Cuestión enteramente diferente es la del coloquio, donde se van elaborando estructuraciones textuales sobre la marcha. A.Narbona ha caracterizado su sintaxis como **parcelada** y **acumulativa**, adjetivos que implican claramente la naturaleza **temática** y no **remática** de la lengua hablada." (A.Lopez 1994: 115)

⁹⁰ Véase,
(9) *A Provincia de Jaén [entonación descendente] Torrequebradilla provincia de Jaén [id] allí fui yo desde el día dieciséis de julio me parece que fue desde Jaén un viaje!*
V En qué año?!
A En el año 57 o 58
("A. proposito " 42-3)

⁹¹ Cortes Rodríguez (1994: 17-8).

⁹² Quirk et al (1985: 900) apuntan que la elipsis **estructural** es propia de la lengua escrita, mientras que la **situacional inicial** lo es de la lengua hablada familiar (sobre estos términos, vid n.39). Sería interesante ver hasta que punto esta observación coincide con la distinción que algunos establecen entre elipsis **telegráfica** y **contextual** (Stubbs 1983: 143-144, Gunter 1963, en Mederos 1988

Ca) Sea como fuere, si se torna muy arduo el hablar de elipsis en lo referente a la ausencia de elementos que deberían o podrían hacerse explícitos, quizá lo es menos cuando el fundamento se busca en los elementos sin entidad física que deben ser comprendidos⁹³

3. Balance

Como corresponde a su carácter de noción originariamente intuitiva, propia del saber preteórico, la elipsis está cargada de ambigüedad. Bajo ella, se reúnen realidades diversas, que permiten un sinfín de distinciones articuladas en torno a ejes como metalingüístico/lingüístico, paradigmático/sintagmático, sintáctico/pragmático-discursivo, oracional/textual, referido a la producción (significante)/referido a la comprensión (significado)...

Esta ambigüedad ha supuesto que, a lo largo de la historia, dos grandes aproximaciones se hayan alternado en su estudio. la oracional y la retórica, ésta última transformada en los últimos tiempos en la orientación pragmático-discursiva. Entre los frutos de nuestra época en el estudio de la elipsis, se destacan dos notables aportaciones: a) los intentos por emplear el concepto de elipsis -y el anejo de **recuperación**- de una forma mucho más estricta que en el pasado; y b) su condición de mecanismo de cohesión textual.

La heterogeneidad y ambigüedad de la elipsis explica parcialmente sus problemas en los discursos coloquiales. En ellos, la elipsis de los gramáticos ofrece grandes dificultades. Tales dificultades conducen a la observación de diferencias en la elipsis coloquial, y en la que se da en los textos escritos y en los ejemplos ideados por los investigadores.

De esta circunstancia se extrae una última consecuencia. Nos parece que las diversas teorizaciones, estudios, sistematizaciones sobre la elipsis, ordenadas por nosotros en dos grandes orientaciones, no sólo responden a diferencias de perspectiva sino también a diferencias en los fenómenos considerados. La **ley de la relatividad lingüística**, propuesta por A López (1980: 20), permite entender mejor este hecho importante.

Las variadas teorías que componen el ámbito de la lingüística (moderna) no se aplican indiscriminadamente a los problemas lingüísticos por igual. de hecho cada teoría parece ser adecuada a alguno(s) de ellos y explicarlo(s) mejor que los demás, pero ninguna es capaz de dar razón de los hechos del lenguaje en su totalidad.

130-3)

⁹³ Volvemos a referirnos a la ley del **sobrentendido** postulada, dentro de su teoría del signo lingüístico por A.Lopez García (vid n 15) Desde la psicolingüística, se insiste en esta idea "Ningun texto es completamente explícito, sino que de manera expresa solo contiene aquella información que el autor considera suficiente para que el oyente o lector pueda construir a partir de lo dado una representación semántica plenamente relacionada o integrada" (Valle Alonso 1991, 95)

Referencias

- ABAD, F. (1986), *Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid, Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española/Espasa Calpe.
- ALBALADEJO, T. (1989), *Retórica*, Madrid, Síntesis
- ALCAIDE LARA, E. R. (1993), "La elipsis ¿Sólo ausencia de palabras?", en E. R. Alcaide et al. (eds.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Universidad de Sevilla, 9-22
- APOLONIO DÍSCOLO (s. II d. C.), *Syntaxis* (introducción, traduc. y notas de V. Bécáres), Madrid, Gredos, 1987.
- ARRIVÉ, M. & J. C. CHEVALIER (1970), *La grammaire. Lectures*, Paris, Klincksieck, Nouveau tirage, 1975.
- AUROUX, S. (dir.) (1989), *Histoire des idées linguistiques*, 1, Liège-Bruxelles, Mardaga
- AUROUX, S. (dir.) (1992), *Histoire des idées linguistiques*, 2, Liège-Bruxelles, Mardaga.
- BARATIN, M. (1989), "La constitution de la grammaire et de la dialectique", en S. Auroux (dir.) (1989), 186-206
- BARATIN, M. & F. DESBORDES (1987), "La troisième partie de l'Ars grammatica", en *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam-Philadelphia, Benjamins, 41-66
- BARTLETT, B. E. (1983), "Un paradigme de problèmes pour une étude historique de l'ellipse", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 159-165.
- BEAUGRANDE, R. de (1981), "Teoría lingüística y metateoría para una ciencia del texto", trad. esp. en *Lingüística del texto* (compilación y bibliografía de E. Bernárdez), Madrid, Arco/Libros, 1987, 35-94.
- BEAUZÉE, N. (1767), *Grammaire générale ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage, pour servir de fondement à l'étude de toutes les langues*, 1 y 2, ed. facsímil, Stuttgart-Bad Canstatt, Fr. Frommann Verlag, 1974
- BÉCARES BOTAS, V. (1987), "Introducción" a Apolonio Díscolo (s. II. d. C.)
- BÉCARES BOTAS, V. (1989), "Método aristotélico y gramática alejandrina", *RSEL* 19.1, 71-83.
- BEINHAUER, W. (1958), *El español coloquial*, trad. esp., Madrid, Gredos, 3ª ed., 1978
- BELLO, A. (1860), *Gramática de la lengua castellana*, ed. crítica de R. Trujillo, Sta. Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística *Andrés Bello*/Aula de Cultura de Tenerife, 1981.
- BERNÁRDEZ, E. (1982), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa-Calpe.
- BUREAU, C. (1976), *Linguistique fonctionnelle et stylistique objective*, Paris, PUF.
- BLOOMFIELD, L. (1933), *Lenguaje*, trad. esp., Lima, Universidad Nacional Mayor de S. Marcos, 1964.

- BOSQUE, I. (1984), "Negación y elipsis", *Estudios de Lingüística*, 2, 171-199.
- BOSQUE, I. (1989), "Clases de sujetos tácitos", en *Philologica Homenaje a D. Antonio Llorente II*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 91-111.
- BREVA CLARAMONTE, M. (1975), "Sanctus' *Minerva* of 1562 and the evolution of his linguistic theory", *Historiographia Linguistica* 2, 1, 49-66.
- BREVA CLARAMONTE, M. (1983), *Sanctus' Theory of Language. A Contribution to the History of Renaissance Linguistics*, Amsterdam, Benjamins
- BREVA CLARAMONTE, M. (1989), "La aportación del Brocense a la teoría sintáctica del Renacimiento", *Actas del Simposio Internacional IV Centenario de la publicación de la Minerva del Brocense 1587-1987*, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 13-25.
- BROWN, G. & G. YULE (1983), *Análisis del discurso*, trad. esp., Madrid, Visor, 1993
- BRUCART, J. M.(1987a), *La elisión sintáctica en español*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BRUCART, J. M. (1987b), "La elipsis parcial", en V Demonte y M Fernandez Lagunilla (eds), *Sintaxis de las lenguas románicas*, Madrid, El Arquero, 291-328.
- BUHLER, K. (1934), *Teoría del lenguaje*, trad. esp., Madrid, Alianza, 2ª ed., 1979
- CASADO VELARDE, M. (1985), "Acortamientos léxicos en el español actual", en *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio, 81-91
- CASAS, M (1986), *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
- CHANET, A. M (1983), "L'ellipse dans la tradition rhétorique grecque", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 17-22
- CHERVEL, A (1977), *Histoire de la grammaire scolaire*, Paris, Petite Bibliothèque Payot.
- CHOMSKY, N. (1982), *La nueva sintaxis. Teoría de la rección y el ligamiento*, trad. esp., Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1988
- CHOMSKY, N. (1991), "Some Notes on Economy of Derivation and Representation", en J. A. Lakarra & J. Ortiz de Urbina (eds) (1992), *Syntactic Theory and Basque Syntax*, San Sebastian, Diputación Foral de Gipuzkoa, 37-82
- CLERICO, G (1983), "Ellipse et syntaxe de concordance chez quelques grammairiens classiques", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 43-56.
- COLOMBAT, B. (1992), "La description du latin à l'épreuve de la montée des vernaculaires", en S. Auroux (dir) (1992), 509-521.
- CORREAS, G. (1627), *Arte Kastellana* (introd., edición y notas de M.Taboada), Santiago, Universidade, 1984
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L (1994), *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Universidad
- COSERIU, E. (1955/6), "Determinación y entorno Dos problemas de la lingüística del hablar", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos. 2ª ed., reimpres., 1969, 282-323.

- COULMAS, F (1992), *Language and Economy*, Oxford, UK-Cambridge, USA, Blackwell.
- CRIADO DE VAL, M. (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL.
- DESBORDES, F (1983), "Le schéma 'Addition, soustraction, mutation, metathèse' dans les textes anciens", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 23-30.
- DESBORDES, F. (1989), "Les idées sur le langage avant la constitution des disciplines spécifiques", en S. Auroux (dir) (1992), 149-161.
- DUCROT, O (1972/77), *Decir y no decir Principios de semántica lingüística*, trad esp, Barcelona, Anagrama, 1982.
- DURAND, J. (1990), *Fundamentos de fonología generativa y no lineal*, trad esp., Barcelona, Teide, 1992.
- ESCANDELL, M. V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Madrid, UNED/Anthropos
- ESTAL, E. del (1975), "Introducción" a F Sánchez de las Brozas (1562), *Mimerva* (1562) (ed de E del Estal), Salamanca, Universidad
- FUCHS, C. (1983), "Une version transformationnelle de l'ellipse L'effacement chez Harris", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 103-111.
- GARCÍA DE DIEGO, V (1951), *Lecciones de lingüística española (conferencias pronunciadas en el ateneo de Madrid)*, Madrid, Gredos, 3ª ed., 1973.
- GECKELER, H. (1971), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, trad esp, Madrid, Gredos, 1976
- GUILLAUME, G. (1948/9), *Leçons de linguistique de Gustave Guillaume* (1948-9, série C), publ par R Valin, Québec-Paris, Pres. de l'Univ Laval/Klincksieck, 1973.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1992), *Las odiosas comparaciones*, Logroño, Gobierno de La Rioja
- HALLIDAY, M. A. K. (1989), *Spoken and Written Languages*, Oxford, Oxford University Press
- HALLIDAY, M. A. K. & R. HASAN (1976), *Cohesion in English*, London & New York, Longman.
- HANKAMER, J. & I SAG (1976), "Deep and Surface Anaphora", *Linguistic Inquiry* 7.3, 391-426
- HAROCHE, C. & D. MAINGUENEAU (1983), "L'ellipse, ou la maîtrise du manque", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 143-150.
- HAVERKATE, H. (1993), *La cortesía verbal Estudio pragmalinguístico*, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ TERRÉS, J M. (1984), *La Elipsis en la Teoría Gramatical*, Murcia, Universidad
- HERNANZ, M. L. & J M. BRUCART (1987), *La sintaxis. I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica
- HIDALGO, A (1992), "Para una caracterización de las peculiaridades morfológicas en el habla de los jóvenes", *XVIIº Colloque de Linguistique Fonctionnelle*, León, Universidad, 293-307.

- HILL, J. H (1988), "Lenguaje, cultura y cosmovisión", en F. J Newmeyer (comp.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, IV, trad. esp., Madrid, Visor, 31-56
- JAKOBSON, R. & M HALLE (1956), *Fundamentos del lenguaje*, trad. esp, Madrid, Ayuso, 2ª ed., 1973.
- JESPERSEN, O (1924), *La filosofía de la gramática*, trad. esp, Barcelona, Anagrama, 1975
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1986), *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Málaga, Ágora
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1991), "Elipsis nominal y no realización en español", en *Homenaje ó Profesor Constantino García*, I, coord. por M. Brea e F. Fernández Rei, Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- KÄLLGREN, G. (1978), "Caso profundo, superficie del texto y estructura de la información", en *Lingüística del texto* (compilación y bibliografía de E Bernárdez), Madrid, Arco/Libros, 1987, 153-177.
- KATO, K. (1986), "Another look at ellipsis. Non-native Recoverability of Ellipsis and its Implications for Linguistic Competence", *Journal of Pragmatics* 10, 415-434.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C.(1986), *L'implicite*, Paris, A Colin.
- KOVACCI, O. (1975), "Función y contexto Acerca de la elipsis", en *Homenaje al Instº 'Dr. Amado Alonso'*, Buenos Aires, 130-145.
- KUNO. S. & K I. TAKAMI (1993), *Grammar and discourse principles. Functional Syntax and GB Theory*, Chicago, Chicago University Press
- LANG, M F (1992), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, trad. esp, Madrid. Cátedra.
- LE GUERN, M (1983), "L'ellipse dans la rhétorique française de 1675 a 1765", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 79-85
- LÓPEZ GARCÍA, Á (1980), *Para una gramática lúminar*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, Á (1985), "Retórica y lingüística Una fundamentación lingüística del sistema retórico tradicional", en Díez Borque, J M (coord), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 601-654
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1989), *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos
- LÓPEZ GARCÍA, Á (1991), "Análisis de la conversación y teoría de las catastrofes", *Voz y Letra* 2/1, 3-16
- LÓPEZ GARCÍA, Á (1994), *Gramática del español I. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros
- LOZANO GUILLÉN, C (1992), *La aportación gramatical renacentista a la luz de la tradición*, Valladolid, Universidad.
- LORENZO, E (1976), "Consideraciones sobre la lengua coloquial (constantes y variables)", en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 161-180
-

- LYONS, J (1968), *Introducción en la lingüística teórica*, trad. esp., Barcelona, Teide, 3ª ed., 1975
- MARTÍN ROJO, L & M MEEUWIS (1993), "Referentes del sujeto pronominales y tácitos en la conversación en español un enfoque pragmático", en H. Haverkate et al (eds.), *Aproximaciones pragmatlingüísticas en español*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 87-117
- MATTHEWS, P. H. (1981), *Syntax*, Cambridge, Cambridge University Press
- MATTHEWS, P. H. (1990), "La lingüística greco-latina", en *Storia della linguistica*, I, a cura di G. C. Lepschy, Bologna, Il Mulino, 187-310.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988), *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife.
- MOLINO, J (1985), "Où en est la morphologie?", *Langages* 78, 5-40.
- MOUNIN, G (1974), *Diccionario de lingüística*, trad. esp., Barcelona, Labor, 1979.
- MORTARA GARAVELLI, B (1988), *Manual de retórica*, trad. esp., Madrid, Cátedra, 1991.
- MONTARA GARAVELLI, B. (1990), "Retórica e análisis del discurso", *Lingua e Stile* 25/3, 495-507.
- NARBONA, A (1990), "¿Es sistematizable la lengua coloquial?", en Álvarez Martínez, M. Á. (ed.), *Actas del Congreso del XXº Aniversario de la SEL*, Madrid, Gredos, 1030-1043.
- NARBONA, A (1994), "Hacia una sintaxis del español coloquial", *Actas del Congreso de la Lengua Española* (Sevilla, 7-10 de Oct 1992), Madrid, Instituto Cervantes, 721-740
- NAVAS RUIZ, R. (1962), "Pausa, base verbal y grado", en *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar, 1977
- NEBRIJA, E. A. de (1492), *Gramática castellana* (Introd y notas de M. Á. Esparza y R. Sarmiento), Madrid, Fundación Antonio de Nebrija, 1992
- PAUL, H. (1880), *Principles of the History of Language*, trad. ing., London, Swan Sonnenschein & Co., 1890 (ed. facsímil de la Univ. Microfilms International, Ann Arbor, Michigan)
- PENA, J. (1991), "La palabra. estructura y procesos morfológicos", *Verba* 18, 69-128
- POYATOS, F. (1994), *La comunicación no verbal. I: Cultura, lenguaje y conversación*, Madrid, Istmo
- QUIRK, R. et al (1985), *A comprehensive grammar of the english language*, London-N York, Longman, 6th. impr., 1988.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1771), *Gramática de la lengua castellana* (ed. facsímil e introducción de R Sarmiento), Madrid, Editora Nacional, 1984
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1983), "Sobre las lagunas del enunciado: Elipsis y Catálisis", *Contextos* 1, 93-127.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B (1991), *Elipsis y neutralización en sintaxis*, Logroño, Gobierno de

La Rioja

- ROSIER, I. (coord) (1988), *L'ambigüité* (cinq études historiques réunies par I Rosier), Lille: Presses Univ. de Lille
- SALEEMI, A. P. (1992), *Universal Grammar and Language Learnability*, Cambridge, Cambridge University Press
- SALVÁ, V. (1830/1847), *Gramática de la lengua castellana*, I y II, estudio y edición de M. Lliteras, Madrid, Arco/Libros, 1988
- SECO, R. (1930/1954), *Manual de gramática española* (revisado y ampliado por M. Seco), Madrid, Aguilar, 10ª ed. 5ª reimpres., 1985.
- SPERBER, D. & D. WILSON (1986), *La relevancia*, trad. esp., Madrid, Visor, 1994.
- SOUBLIN, F. (1983), "Ellipse et attraction chez Dumarsais", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 87-93.
- SPANG, K. (1979), *Fundamentos de retórica*, Pamplona, Eunsa.
- STUBBS, M. (1983), *Análisis del discurso*, trad. esp., Madrid, Alianza, 1987.
- TAMBA-MECZ, I. (1983), "L'ellipse, phénomène discursif et métalinguistique", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 151-7.
- TANNEN, D. (ed) (1982), *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood, N. J., Ablex
- TERRACINI, L. (1988), *I codici del silenzio*, Torino, Edizioni dell'Orso
- THOMAS, A. L. (1979), "Ellipsis: the interplay of sentence structure and context", *Lingua* 47, 43-68
- VAL ÁLVARO, J. F. (1992), *Ideas gramaticales en el 'Diccionario de Autoridades'*, Madrid, Arco/Libros
- VALLE ALONSO, F. (1991), *Psicolinguística*, Madrid, Morata
- VARELA ORTEGA, S. (1990), *Fundamentos de Morfología*, Madrid, Síntesis.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1992), *Morfosintaxis del español actual*, Madrid, Gredos
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1994), "Economía y elipsis en el registro coloquial (español)", *Tabanque* 9, 9-19
- VOSSLER, K. (1923), *Filosofía del lenguaje*, trad. esp., Buenos Aires, Losada, 6ª ed., 1978